



PRESIDENCIA

Asunción, 05 de febrero de 2026.

Nota PR / EJ N° 030 /26

Señor

Mauricio Bejarano, Viceministro

Viceministerio de Minas y Energía

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Presente

Ref.: Estudio de impacto Planta Alcohola Mauricio José Troche.

Tenemos el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a la Nota VMME N° 11/2026 de fecha 20 de enero de 2026, donde se solicita datos en relación al Proyecto “Planificación Energética con Evaluación del Riesgo Inherente al Cambio Climático (Screen – ALC II)”.

En relación a la solicitud de contar con una serie de niveles más extensa para la estación de Villa Florida, es importante aclarar que en la Planta de Petropar - Mauricio José Troche no contamos con un medidor de caudal propio sobre el Río Tebicuarymí.

En ese sentido, se sugiere dirigir esta consulta formalmente a la Dirección de Meteorología e Hidrología, dependiente de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) o ante las instituciones responsables de las estaciones de medición en Villa Florida, quienes cuentan con el registro histórico de niveles y caudales necesario para el análisis de variabilidad interanual que requieren.

Asimismo en lo que respecta, al listado con las fechas de paradas en la planta de Mauricio José Troche asociadas a inundaciones (por ejemplo, parada por desborde del Río Tebicuarymí y/o la falta de caudal hídrico), detallamos los siguientes eventos según nuestros registros internos:

- Periodo 2023 (detalle de paradas solicitadas):
 - Por desborde del río:
 - 29/10/2023 (21:00 hs) a 01/11/2023 (09:05 hs).
 - Por inconvenientes en captación (Equipos/Recurso): este motivo incluye tanto la falta de agua como problemas técnicos derivados de las condiciones del río:
 - 25/09/2023, de 09:35 hs a 23:09 hs. (Problemas con los chupones de succión).
 - 17/10/2023, de 04:56 hs a 09:00 hs (Falta de agua).
 - 15/12/2023, de 18:00 hs a 22:01 hs (Taponamiento de chupones por acumulación de arena proveniente del río).
- Periodo 2025
 - No se registraron paradas por inundaciones ni por niveles excesivamente bajos durante los primeros meses del año y tampoco a finales de diciembre de 2025.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi más distinguida consideración.



Lic. EDDIE R. JARA ROJAS
PRESIDENTE

Petróleos Paraguayos (PETROPAR)